



INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En el año 2013 se vislumbró como el inicio del crecimiento operativo y económico esperado de la empresa, se evidencia que todas las acciones tomadas han servido de base para que la empresa se posicione en el mercado de la seguridad como una empresa confiable y organizada, se ha visto que los esfuerzos realizados por todo el equipo de la empresa han sido positivos y que a pesar de la competencia cada vez mas desleal y agresiva, se está alcanzando los objetivos planificados, lo que se refleja en los balances financieros y que corresponde a una utilidad bruta de \$ 8.838,00.

Del análisis del balance económico del año 2013, se puede indicar lo siguiente:

1. Se ha incrementado el valor de nuestros servicios en un 92.54% en relación al año inmediato anterior. Facturándose en el año \$ 746.117.45 entre 20 clientes.
2. Respecto a incrementos de precio del servicio, se consideró exclusivamente el incremento de sueldos decretado por el gobierno.
3. El 16 de agosto se suspendió el servicio del Edificio Mariscal por cuanto cambiaron de Administración y dejando valores adeudados de la administración anterior, correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo y junio del 2013 por un monto de \$ 9.785,60; por lo que se ha debido contratar los servicios del Estudio Jurídico DURINI & GUERRERO ABOGADOS con el objetivo de recuperar esta cartera, siendo encargado de este caso el Dr. Emilio Suárez Salazar.
4. En los meses de Julio y Octubre a través de Compras Públicas se obtuvo los contratos de servicios con las entidades públicas: Cuerpo de Bomberos de Quito y Ministerio de Relaciones Exteriores, respectivamente, producto de las constantes gestiones realizadas, así como también al prestigio que vamos ganando en el mercado como una empresa seria; se inicia el servicio de seguridad electrónica a través de un socio estratégico para nuestro cliente Seguros Equinoccial S.A. en el Edificio Andrés, mismo que se empezó a prestar nuestros servicios desde el mes mayo.
5. El costo administrativo significo un 12.03% de carga en el gran total y el costo operativo (fuera de mano de obra) fue de 8,18% del total; la carga de los sacafrancos fue de 12,45% del total, que se justifica por incremento de los puestos a cubrir.
6. En gastos de sueldos y beneficios a empleados tenemos \$ 656.877.26 entre 130 empleados aproximadamente a Diciembre, lo que representa un incremento del 64,53 % de lo gastado en el año 2012 entre 54 empleados; esto se justifica por el incremento de 3 puestos de servicio y el salario básico sectorial.
7. En gastos tenemos un total de \$ 666.078,43 que representa un 45,61% mayor en relación al año 2012.

En aspectos generales del normal desenvolvimiento de la empresa podemos señalar lo siguiente:

- ✓ Con el sistema contable Milenio3 se agotó todos los esfuerzos para poder concretar la completa instalación y así poder obtener de manera oportuna los informes y reportes necesarios para la toma de decisiones oportunas y correctas en el desempeño económico de la empresa; no se ha podido concretar la denuncia en la Tribuna del Consumidor y se vio la necesidad de adquirir un nuevo sistema, para lo cual estamos ofertando en diferentes empresas para la adquisición.



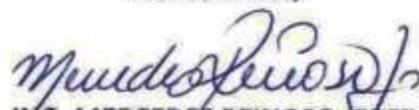
M.P.



- ✓ En el departamento de operaciones, en el mes de julio se procedió a la contratación del Sr. Juan Tayupanta como Jefe de Operaciones con el fin de lograr alcanzar el control completo y adecuado de esta área tan trascendental en el funcionamiento de la empresa, y que a pesar de todos los esfuerzos de Gerencia no se logro conseguir su integración satisfactoria a la empresa.
- ✓ En el mes de marzo del 2013 tuvimos la auditoria de seguimiento de Bureau Veritas del Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, en la que se obtuvo como resultado la ratificación de la Certificación. Ésta herramienta ha resultado ser muy útil para participar en los procesos de contratación pública y lograr un diferencial.
- ✓ Se evidencia que durante este año ha existido una pobre gestión en lo que respecta a Seguridad y Salud ocupacional, considerando sobre todo los cambios en la legislación y la coyuntura entre el MRL y el IESS, por lo que amerita tomar acciones para que se implementen los programas definidos y los nuevos requerimientos legales.
- ✓ Se identifica la necesidad de ampliar la sala de capacitación que resulta pequeña para albergar al personal que asiste a las capacitaciones, aún cuando se ha incrementado un día adicional de capacitación.
- ✓ Se ha dado énfasis en mejorar los beneficios a los empleados tanto en el Comisariato como el Fondo de Empleados.

Resultados y acciones que pongo en su conocimiento para las decisiones adecuadas.

Atentamente,


ING. MERCEDES REINOSO JEREZ
GERENTE GENERAL